

RESOLUCIÓN NO 391777
(Diciembre 11 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDOK

Que el Doctor **GUSTAVO ADOLFO PERDOMO PACHECO** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 79.428.581 se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **ODONTOLOGO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$4.197.928) MCTE**.

Que el funcionario se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 01 de Junio de 2016 al 30 de Mayo de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **GUSTAVO ADOLFO PERDOMO PACHECO** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 79.428.581 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 09 de Enero de 2018 hasta 29 de Enero de 2018.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 2.938.550
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 2.339.821
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 279.862
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 337.200
TOTAL		\$ 5.895.433

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 5.895.433)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Once (11) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano

Reviso y Aprobo: **RAFAEL E. ESCOBAR**
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

79.428.581

C.C

GUSTAVO ADOLFO PERDOMO PACHECO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

01/06/2012
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

01/06/2016 Y EL 30/05/2017
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

01/06/2016

HASTA EL

30/05/2017

TOTA

21

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

09/01/2018

HASTA

29/01/2018

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

30/01/2018

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 4.197.928,00 X 21 DIAS COMUNES \$ 2.938.550
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 1.469.274 BONIFICACION POR SERV

+

122.440

1/12 DE \$ 4.311.298 PRIMA DE SERVICIOS

359.275

SUB - TOTAL 1

\$ 481.714

SUB - TOTAL 1 \$

481.714 X

21

DIAS COMUNES

X \$

337.200

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 4.197.928

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 481.714

SUB - TOTAL 2

\$ 4.679.642

SUB-TOTAL 2 \$

4.679.642

2

\$

2.339.821



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 4.197.928 X 2 DIAS X \$ 279.862
30
GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 5.895.433

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valenc
Apoyo profesional Contable talento Humano

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Human Rocio Correa Losada
Coordinadora Area Talento Humano



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

01-ODON-018647-I-2017

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 21 de Noviembre de 2017

Doctora
ROCIO CORREA LOZADA
Coordinador Talento Humano
TALENTO HUMANO
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: vacaciones

Buen día

Por medio de la presente solicito periodo de vacaciones correspondientes al año 2017, desde el 9 de enero hasta el 29 de enero 2018.

Agradezco su atención prestada.

GUSTAVO ADOLFO PERDOMO PACHECO
Odontologo

Proyectó : G.Perdomo



No imprimas si no es necesario. Ahorremos Papel

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

**Sistema de Información y
Atención al Usuario**
Línea Amiga: 8632828

Handwritten signature: Rocio Correa Lozada
Handwritten date: 21/11/2017
Handwritten initials: H. 1043